

► MUTRIKU

Un posible desprendimiento amenaza las obras de construcción del Muelle de Abrigo

La hendidura en la carretera se sitúa a la salida del primer túnel artificial

A. GORRITIBEREA

MUTRIKU. DV. La continuidad de las obras de construcción del Muelle de Abrigo del Puerto de Mutriku se encuentran seriamente amenazadas tras descubrirse las hendiduras localizadas a la salida del primero de los túneles artificiales que unen la carretera GI-638 con el puerto, vial que usan tanto los residentes en Burumendi como los camiones que acceden a las obras.

La hondonada se ha producido en una distancia de al menos 30 metros de longitud que toma toda la anchura de la carretera y que fue cedido al Ayuntamiento por la Consejería de Transportes y Obras Públicas del Gobierno Vasco tras su construcción.

Las hendiduras que amenazan con un serio desprendimiento se han producido por una suma de factores; así a la inestabilidad del terreno, una zona muy pizarrosa al borde de la línea de costa en la que ya se habían producido desprendimientos antes de la construcción de la carretera, se une el tránsito de camiones de gran tonelaje que acuden con espectaculares piedras a las obras del muelle de Abrigo.

Todo ello unido a las filtraciones de agua tras más de mes y medio de lluvias incesantes y al embate de las olas han desembocado en una situación ciertamente complicada.

Proteger la línea de costa

A la inestabilidad del terreno por donde se construyó la nueva carretera de acceso se une una situación añadida que surge tras la construcción de la obra civil para



Detalle de la hondonada y sus consiguiente hendidura localizada a la salida del primero de los túneles.



La imagen lo dice todo sobre la hendidura. /GORRITIBEREA

el aprovechamiento energético de las olas que promovido por el EVE se sitúa en el centro del nuevo Muelle de Abrigo.

Las olas que chocan contra la instalación se dividen en dos par-

tes acudiendo una de ellas contra la línea de costa que va desde Burumendi hasta Santa Bata. La zona al ser de muy poca consistencia ha cedido en alguno de los puntos por lo que se han producido las

citadas hendiduras que amenazan un serio desprendimiento.

Al respecto hay que recordar que éste posible problema ya le fue planteada a los técnicos de la Dirección de Puertos del Gobierno Vasco con motivo de la presentación de la planta de aprovechamiento en los primeros meses del pasado año, una solución que conllevaría proteger toda la línea de costa desde el inicio del Muelle del Tambor hasta la altura de Santa Bata, uniendo así por medio de un paseo las playas de Mutriku y de Burumendi, pero impidiendo toda filtración del mar en el inestable terreno que recordémoslo, ya se llevo por delante un chalet hace varias décadas, una propuesta que se consideró interesante pero que quedó en gestación con la Dirección de Costas que depende en la actualidad del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino del Gobierno Central. ■

► SORALUZE

El Pleno que debía celebrarse hoy se aplaza dos semanas

NEREA ISASTI

SORALUZE. DV. Habitualmente, el primer miércoles de cada mes el Ayuntamiento celebra un Pleno ordinario. Hoy tocaba, por tanto, celebrar pleno. Sin embargo, éste se verá aplazado alrededor de dos semanas, si bien aún no se ha dado a conocer la fecha exacta. El motivo de dicho aplazamiento no es otro que la falta de temas a tratar por el citado órgano.

Sorteo del polideportivo

El número de la rifa agraciado con un abono familiar para el polideportivo ha sido el 0725. Dicha rifa formaba parte de las iniciativas puestas en marcha por la Comisión de Misiones para recaudar dinero que destinarán a los damnificados por las últimas inundaciones en Haití. Misiones agradece al polideportivo su generosidad al poner en marcha esta iniciativa.

Federación de Montaña

Ya está abierto el plazo para federarse. Los interesados podrán hacerlo hasta finales de febrero en el local que comparte el grupo con pil-plean, los miércoles y jueves de 19.30 a 20.30.

KZgunea

Hoy reabre sus puertas el centro KZgunea tras el parón navideño. Este mes abrirá de lunes a viernes en horario de 16.00 a 20.00. El centro ofrece cursos de internet, correo electrónico y tratamiento de imágenes digitales, entre otros.

Aceite

Mañana tendrá lugar la recogida mensual de aceite usado, en horario de mañana en Erregetxe. ■

► ERMUA

Fallado el concurso de pintura de Reyes

K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. DV. La ganadora del concurso de pintura del cartel de la cabalgata de los Reyes ha sido la joven Erika Sanmamed Hurtado, de 8 años. Es la cuarta edición de este premio organizado por la casa de Castilla La Mancha y este año se han presentado más de 20 dibujos. Erika Sanmamed, pertenece al centro educativo de Eskolabarri, y ha recibido, de manos de los representantes de la comisión de Centros, un cheque por importe de 70 euros, para canjear por material escolar y una camiseta de Castilla La Mancha. ■

► ONDARROA

La Gestora Municipal denuncia los actos de vandalismo ocurridos en Ondarroa

ONDARROA. DV. La Comisión Gestora de Ondarroa ha denunciado los diferentes actos de vandalismo que se produjeron en la noche del 4 de enero.

Estos actos han consistido en los daños causados en dos árboles en la calle Zubiaurre Anaiak, uno de ellos arrancado de raíz (ya ha sido replantado) y otro seriamente dañado, junto con el arranque de las flores de cuatro macetas situadas a la entrada del puerto y lanzarlas junto con la tierra de los

maceteros hacia las cajas de pescado del puerto y el destrozado mediante petardos de 4 papeleras, frente al Instituto, en la plaza de Kamiñazpi, al comienzo del paseo de la playa.

La Gestora denuncia «a estos enemigos de la convivencia en Ondarroa como destructores de su patrimonio público financiado con los impuestos del pueblo trabajador vasco y anuncia lo que hará en cuanto tenga información: denunciará a los auto-

res y ya ha dado el orden de reponer el mobiliario urbano destrozado».

La Gestora califica de «antisociales», a los autores de estos actos. Igualmente, se indica en una nota que «si no son previamente detenidos, se cansarán antes que la Gestora a la hora de arreglar los estropicios de los que parecen gozar haciendo daño».

También, se indica que «esta gente antisocial, cuya única ob-

sesión es destruir, ensuciar, pintar con afán destructivo, decir noa todo, estropear la convivencia, impedir la comodidad de los habitantes de Ondarroa, tienen encima el tupé de erigirse en representantes de la ciudadanía cuando son en realidad lo más destructor del país al que dicen representar sin dar la cara, aunque se les conozca por sus hechos que solo tienen por objeto hacer la vida más difícil a una población que lo único que desea es vivir en paz en un pueblo limpio, agradable, con comodidades y no con unos ciudadanos/as que sean un peligro público para la convivencia». ■

El Ayuntamiento de Ermua aportará 5.000 euros a Gesto por la Paz

Esta ayuda generó un arduo debate entre los partidos de la corporación, y fue aprobada con la abstención de EB

AINHOA LASUEN ERMUA

El Ayuntamiento de Ermua aportará 5.000 euros al colectivo Gesto por la Paz.

Esta decisión se tomó en el último Pleno del año 2008 celebrado en el Ayuntamiento de Ermua, con los votos a favor de todos los grupos políticos de la corporación, salvo la abstención de Ezker Batua.

El alcalde, Carlos Totorika, explicó que esta decisión se tomó «ante la comunicación que hacía en el mes de noviembre Gesto por la Paz, a todos los vizcaínos, afirmando que no podía cerrar el curso por falta de medios».

Según se explicó en el Pleno, «para el desarrollo de su actividad Gesto por la Paz cuenta con apoyo económico de algunas instituciones, fundamentalmente del Gobierno Vasco, que supone el 30% de sus ingresos totales y con las aportaciones voluntarias de cientos de ciudadanos y ciudadanas, que representan el 70%».

Financiación insuficiente

La corporación, en su mayoría, entendía que «esta financiación resulta insuficiente y les está llevando a paralizar sus actividades, por lo que el Ayuntamiento de Ermua, como agente impulsor de la libertad, quiere aportar la cantidad de 5.000 euros para que Gesto por la Paz siga con las mismas».

Por ello, el Ayuntamiento decidió tomar la partida dedicada en 2008 a «atenciones protocolarias e iniciativas» y la destinó a subvencionar al colectivo.



Una de las concentraciones convocadas por Gesto por la Paz en el campus de Ibaeta. /E. C.

LOS DATOS

Sesión plenaria

- **Contenido:** Otorgar subvención de 5.000 euros a Gesto por la Paz.
- **Votación:** Votos a favor de PSE/EE, PP, EAJ/PNV y abstención de EB.

«Si el Gobierno vasco no está a la altura, ayudaremos desde los ayuntamientos», afirma Totorika

El entonces portavoz de Ezker Batua, José Luis Gimeno, que ya había anunciado que dejaba su cargo ese mismo día, decidió abstenerse en esta modificación presu-

puentaría «puesto que se trata de una asociación con unas fuentes de financiación establecidas, en la que no debería implicarse el Ayuntamiento, sin conocer su gestión».

Gimeno entendía que el modo de actuar de Gesto por la Paz debería ser diferente. «Por ejemplo, Cáritas de Ermua ha enviado a los ciudadanos, personalmente, una carta en la que les pide su aportación. Creemos que esa es la dinámica que se debe seguir y no la de contribuir directamente desde el Ayuntamiento».

Consejo de Acción Social

En todo caso, el concejal de Ezker Batua plantea que «el marco para debatir la entrega de este concepto debería ser el Consejo de Acción Social que se va a montar en breve

y después de conocer las cuentas de Gesto». No obstante, Gimeno no votó en contra de la aportación económica «porque es una asociación que cumple unos objetivos y una acción social adecuada».

El concejal del Partido Popular, Fernando Lecumberri, y la portavoz de EAJ/PNV, María Ángeles Gorrotxategi, insistieron en que la aportación de la ayuda era algo meditado, ya que «la decisión se puso en conocimiento de los portavoces de los diferentes grupos de la corporación a los que se realizó la primera consulta».

Carlos Totorika explicó que «sólo destinando tiempo y dinero se consiguen los objetivos y si el Gobierno Vasco no está a la altura debemos ser los Ayuntamientos los que les ayudemos».

Ermua contará con 25.183 euros para Ayudas de Emergencia Social

A. LASUEN ERMUA

El Ayuntamiento de Ermua dió entrada a finales de 2008 a una partida del Gobierno Vasco de 25.183 euros, que se destinarán a Ayudas de Emergencia Social.

Se trata de unas ayudas económicas para afrontar gastos específicos de carácter básico, relativos a la atención de necesidades alimenticias, de salud y ropa, gastos de equipamiento, uso y mantenimiento de la vivienda habitual que impidan el desahucio y corte de suministros básicos. Además se cubren necesidades de emergencia por razones humanitarias o de fuerza mayor.

Es también una ayuda que se ofrece para emigrantes que, habiendo tenido vecindad en Ermua, pretenden retornar y fijar su residencia.

Estas ayudas las recibirán personas desfavorecidas del municipio de Ermua que pretenden cubrir cualquiera de los mencionados gastos.

Son ayudas no periódicas sino puntuales.

A la hora de otorgar estas ayudas se tiene en cuenta la finalidad concreta para la que se demanda la aportación económica. También se valora el informe social y del programa de intervención con la persona o familia que la solicita.

La urgencia del pago para satisfacer la necesidad es otra de las variables a tener en cuenta a la hora de dar prioridad a la aportación. Y, por último, se valora la composición de la unidad familiar y la posibilidad de afrontar el gasto con medios propios.

Sorteo moto

El ermuarra agraciado en el sorteo de una moto de 125c.c., marca CSR y un casco , en el pub Yomy, ha sido José L. Suárez, con el número 2.016.

TELÉFONOS INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torreku) 943 032 650	
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543210
Pesa Eibar	902 101 210
Lurraldebus	
Bizkaibus	902 222665
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de Información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 32

CARTELERA DE CINE

EIBAR	
UNZAGA	Plaza de Unzaga, 5
Crepúscu	19.30 y 22.15
ERMUA	
LOBIANO KULTUR	Izelaieta s/n
No hay función	

COMUNICACIONES

AUTOBUSES	
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables:	07.00, 07.30, 08.00, 08.50, 10.30, 13.30, 14.30, 15.30, 18.30 y 21.5.
Sábados:	07.00, 9.30, 10.30, 13.30 y 18.30.
Festivos:	09.30, 13.30, 18.30 y 20.30.
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables:	07.00, 09.30, 12.30, 13.30, 14.30, 15.00, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.45
Sábados:	12.30, 15.00, 17.30, 19.30 y 20.45.
Festivos:	12.30, 19.30 y 20.45

EIBAR-BILBAO (AUTOPISTA)	
De lunes a sábado:	Desde las 06.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 07.40 hasta las 21.40 cada hora.
BILBAO-EIBAR (AUTOPISTA)	
Laborables:	De 06.40 a 21.40 cada media hora. Sábados y festivos: De 07.40 a 21.40 cada media hora.
EIBAR-VITORIA	
Laborables:	06.45, 10.45, 14.45 y 18.45.
Festivos:	08.45, 10.45, 14.45, 16.45, 18.45 y 20.45.
VITORIA-EIBAR	
Diario:	08.30, 12.30, 16.30 y 20.30. Festivos: 08.30, 10.30, 12.30, 16.30, 18.30 y 20.30.
EIBAR-PAMPLONA	
Laborables:	07.45 y 13.20
Festivos:	07.45 y 18.00.
PAMPLONA-EIBAR	
Laborables:	11.00 y 18.00.
EIBAR-SANTANDER	
Diario:	00.45, 06.45 (excepto sábados y domingos), 12.40 y 19.35.
SANTANDER-EIBAR	
Diario:	03.45, 07.00, 12.30 (excepto domingos) y 15.30 (excepto sábados)
Domingos:	12.00

EIBAR-ARRATE	
Sábados:	14.15.
Festivos:	09.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.
ARRATE-EIBAR	
Sábados:	14.45.
Festivos:	09.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.
EIBAR-ELGETA	
Laborables:	13.30 y 20.20.
Festivos:	12.00 y 19.00.
ELGETA-EIBAR	
Laborables:	14.00 y 20.50.
Festivos:	12.30 y 19.30.
EIBAR-HOSPITAL MENDARO	
Lunes a viernes:	06.20, 07.05 (de 07.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados, domingos y festivos:	(De 06.50 a 21.50, cada hora).
HOSP. MENDARO-EIBAR	
Laborables:	De 06.55 a 21.55 cada media hora.
Sábados, domingos y festivos:	De 07.55 a 21.55 cada hora.
TRENES	
BILBAO-EIBAR	
Laborables:	05.57 Diario: (De 06.57 a 20.57 cada hora), 09.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.50, 01.50, 03.50 y 05.50.	
EIBAR-BILBAO	
Laborables:	06.13, 07.13. Diario: (De 08.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 02.05, 04.05, 06.05 y 07.29.
ERMUA-BILBAO	
Laborables:	06.19 y 07.19. Diario: De 08.19 a 21.19 cada hora.
BILBAO-ERMUA	
Laborables:	05.57. Diario: De 06.57 a 20.57 cada hora.
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables:	05.47, 06.47. Diario: De 07.47 a 20.47, cada hora. 09.20 y 20.20.
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables:	06.13 y 07.13. Diario: De 08.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.
FARMACIAS	
EIBAR Y ERMUA	
De 9.00 a 22.00 h.: Zulueta (San Agustín, 5, Eibar).	
Día y noche: Zulueta (calle San Agustín, 5, Eibar).	

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora